

Aportes para el diálogo



Las Finanzas del Clima: Clave para los Territorios Centroamericanos

Los recursos internacionales para financiar la acción climática se están convirtiendo en la piedra angular del futuro desarrollo de los países del Sur. Desde 2010 existe el compromiso mundial de movilizar, a partir del 2020, unos US\$ 100 mil millones anuales para el financiamiento climático, suma que se acerca a los máximos históricos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En 2013 y a pesar de que el origen de este volumen inédito sigue siendo incierto, los países partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC) avanzaron en la definición de la arquitectura básica para canalizar estos recursos, en particular a través del nuevo Fondo Verde para el Clima (FVC).

No obstante su vital importancia para apoyar un desarrollo verde y bajo en carbono ('mitigación') y resiliente al cambio climático ('adaptación'), los aspectos básicos del financiamiento climático siguen siendo una gran incógnita para muchos responsables políticos y sus cuadros técnicos en el mundo en desarrollo. Por un lado, los Gobiernos nacionales recién están adentrándose a este tipo de financiamiento complejo que suele chocar con las escasas capacidades de los sectores públicos. Por otro lado, en su mayor parte, las autoridades de los territorios - el área donde el cambio climático se hace palpable cada día en la economía y en la vida cotidiana - en muchas ocasiones desconocen las opciones disponibles y los requerimientos básicos para acceder, manejar y rendir cuentas sobre estos fondos.

Estas brechas profundas entre decisiones globales, capacidades nacionales y realidades territoriales están muy palpables en Centroamérica. Frente a estas severas limitaciones, la Fundación PRISMA junto con MultiPolar y la plataforma climatefinance.info preparó a principios de 2014 un informe cuantitativo sobre el financiamiento climático en Centroamérica y las oportunidades de los territorios centroamericanos para acceder a estos recursos internacionales para su acción climática. Hoy en día, estos territorios centroamericanos ya sufren el severo impacto del cambio climático sin contar con suficientes capacidades de respuesta. Por tanto, requieren de una atención urgente con vistas a un desarrollo territorial que asegure el bienestar y la seguridad de las comunidades y ciudadanos que los habitan.

Este documento se basa en un Informe más amplio que estuvo a cargo de Nils-Sjard Schulz, y forma parte de una iniciativa conjunta entre la Fundación PRISMA y la Red MultiPolar, con el auspicio de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN). El autor agradece los valiosos aportes provenientes de representantes de territorios centroamericanos, funcionarios y oficiales de programas que participaron en un taller de intercambio y validación de elementos para una hoja de ruta, realizado en el mes de noviembre de 2013 en San Salvador. Si desea aportar sus ideas, expectativas y experiencias con el financiamiento climático en los territorios centroamericanos, puede contactar con la Fundación PRISMA y la Red MultiPolar a través de la Comunidad de Prácticas alojada en climatefinance.info

¿Qué es el financiamiento climático?

A lo largo de los últimos años, los países en desarrollo y sus sociedades se enfrentan a los impactos cada vez mayores del cambio climático. En este contexto surgen interrogantes fundamentales sobre cómo los países pueden preparar su infraestructura social y productiva a los efectos del cambio climático ('adaptación'), por ejemplo en sectores vulnerables como la agricultura o las obras públicas. Al mismo tiempo se requiere una trayectoria más verde del desarrollo, con menores emisiones de dióxido de carbono, i.e. 'bajo en carbono' ('mitigación'), lo cual es especialmente relevante en sectores con 'potencial verde', como la energía o el transporte.

Para movilizar los recursos necesarios para estas actuaciones, los países partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) acordaron en 2010 que a partir del 2020 se debería contar con US\$ 100 mil millones anuales para luchar contra el cambio climático en el mundo en desarrollo. Esta suma se acerca a máximos históricos de una Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en pleno declive. Por tanto, este financiamiento climático supone una nueva ventana de oportunidad para asegurar la continuidad del financiamiento externo del desarrollo. Es importante resaltar que, contrario al carácter voluntario de la AOD, el financiamiento climático, como recursos 'nuevos y adicionales' a la AOD, es una obligación vinculante compartida de los países.

En efecto, los últimos datos disponibles (para el año 2012) indican que el financiamiento climático actual ya suma unos US\$ 30 - 35 mil millones anuales, canalizados en gran parte a través de bancos multilaterales y fondos bilaterales de gran escala. Entre los rasgos comunes se encuentra que una mayoría de estos recursos se dedica a la mitigación (entre 75% y 95%) y una gran parte llega como préstamos, no como donaciones. Geográficamente, América Latina suele ser una de las regiones más beneficiadas, pero los recursos se concentran en las economías

grandes con una arquitectura institucional y financiera adaptada al cambio climático, en particular Brasil y México.

En el manejo de estos recursos destaca el uso de modelos programáticos como son los fondos multilaterales y bilaterales. Ejemplos son el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés), creado en 1991 y con financiamiento climático de US\$ 1.8 mil millones (2006-2014), el Fondo de Adaptación (FA), lanzado a partir del Protocolo de Kioto de 1997 y una capitalización total de US\$ 325 millones, además de los Fondos de Inversión del Clima (CIF, por su sigla en inglés), creados en 2008 y un volumen actual de US\$ 7.8 mil millones, todos ellos manejados por el Banco Mundial. Por otra parte, se cuenta con diferentes fondos multilaterales y bilaterales que apoyan la iniciativa lanzada por las Naciones Unidas en 2008 para la Reducción de Emisiones producidas por la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (REDD+), con compromisos financieros totales de US\$ 2.7 mil millones. Diferentes Gobiernos del Norte, como Alemania y Gran Bretaña, también mantienen fondos bilaterales, de US\$ 950 millones y US\$ 4.7 mil millones respectivamente.

El futuro del financiamiento climático pasará por el Fondo Verde para el Clima (FVC). Endosado por la COP de Durban (Sudáfrica) en 2011. El FVC es un fondo propio de la CMNUCC, que será plenamente operativo a partir de 2015 y probablemente canalizará una parte sustancial de los US\$100 mil millones anuales previstos desde 2020. El FVC recogerá lecciones aprendidas de los últimos años, especialmente para asegurar una adecuada gobernanza conjunta entre proveedores y receptores de los recursos, además de facilitar el acceso directo por parte de autoridades acreditadas de los Gobiernos (que estarán a cargo de canalizar fondos de gran escala a las instituciones nacionales). Entre los desafíos se encuentran la necesidad de contar con un buen balance entre las prioridades climáticas, en específico para invertir suficientes recursos en la adaptación, beneficiar los países

más vulnerables y generar suficientes recursos concesionales para evitar el endeudamiento climático, muy patente en una serie de países.

Ante este panorama, para los países centroamericanos resulta imperante empezar a construir una visión regional que les lleve a la búsqueda de salidas comunes para la canalización de los recursos climáticos a mayor escala. Una de las vías críticas puede pasar por el desarrollo de una arquitectura financiera regional del cambio climático que permita un crecimiento en escala capaz de atraer a un financiamiento climático mayor y mejor, bajo los incentivos que rigen la canalización de los grandes fondos de recursos del cambio climático.

Las finanzas del clima: ¿Cómo adaptar los presupuestos nacionales?

Más allá del acceso y manejo de recursos externos, para el futuro de los países en desarrollo resulta vital integrar el factor climático en sus finanzas públicas. Por un lado, el cambio climático impacta en los presupuestos nacionales, causando además en caso de desastres naturales, que los recursos públicos necesarios se reorienten muchas veces desde las 'carteras blandas' (como son la salud y la educación). Por otro lado, a través de sus distintas carteras sectoriales, los gastos públicos ya invierten en la adaptación (agricultura sostenible, infraestructura resiliente, etc.) y la mitigación (energías renovables, sistemas más eficientes de transporte público, etc.). Sin embargo, lo cierto es que hasta la fecha ningún país de América Latina ha sido capaz de cuantificar el monto de recursos propios que ya está invirtiendo para enfrentar el cambio climático. Particularmente en Centroamérica no existe todavía capacidad de analizar el comportamiento de las finanzas públicas y la modificación forzosa de los gastos públicos ante el impacto de eventos climatológicos cada vez más violentos.

El principal interrogante es la medida en que los gastos públicos contribuyen a prepararse a los efectos del cambio climático y a impulsar un desarrollo más verde. Aquí hay que considerar

que el cambio climático es una temática transversal que afecta prácticamente a la totalidad de los sectores productivos y sociales de un país. El análisis de la medida en que los gastos sectoriales contribuyen a la lucha contra el cambio climático (su 'relevancia climática') requiere la definición de criterios, idealmente basados en las políticas públicas, incluyendo las Estrategias Nacionales de Cambio Climático.

La buena noticia es que ya existen algunos avances tímidos de países centroamericanos para entender el rol del cambio climático en sus finanzas públicas. Así, Costa Rica ha iniciado un trabajo de identificación de sus gastos climáticos en la inversión pública y en sus presupuestos. Análisis similares recién se están arrancando en El Salvador y Honduras, impulsados en ambos casos de mano de préstamos recibidos desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que contienen condicionalidades sobre el manejo de riesgos fiscales del cambio climático.

De hecho, los Gobiernos centroamericanos podrán aprovechar las lecciones aprendidas por parte de países de Asia-Pacífico que desde 2012 han analizado sus gastos públicos utilizando la metodología CPEIR (Climate Public Expenditure and Institutional Review). Entre sus múltiples beneficios, este tipo de análisis permite conocer el peso del cambio climático en los gastos públicos (de un 7% en Bangladesh hasta un 42% en Samoa), verificar que los Gobiernos suelen aportar recursos de gran escala, y entender que estos recursos se dirigen mayoritariamente a la adaptación y sólo en menor grado a la mitigación.

Para los países centroamericanos, este tipo de análisis puede resultar útil no solamente para conocer el alcance de los esfuerzos propios de los países, sino también para generar procesos estratégicos nacionales. Esto último puede incluir el impulso a la visibilidad política y relevancia estratégica del cambio climático, la integración del factor climático en procesos activos de modernización de las finanzas públicas, o la revisión de marcos de incentivos para las inversiones privadas en el cambio climático.

Eficacia y calidad de las finanzas eficaces del clima: Algunas pautas

El volumen y la complejidad del financiamiento climático hacen urgente la reflexión sobre cómo asignar, gastar y rendir cuentas sobre estos recursos. En Centroamérica, las condiciones todavía no son muy favorables. El cambio climático suele tratarse como un nicho irrelevante en el quehacer político, se desconocen los aspectos básicos del financiamiento, y más allá de los Ministerios de Ambiente, se cuenta con un rol aún pasivo de los Ministerios de Planificación del Desarrollo, Relaciones Exteriores y Finanzas, todos ellos relevantes para la canalización de financiamiento externo de gran escala.

Ante estos desafíos, a partir del 2011 se ha generado un debate sobre la eficacia y la calidad del financiamiento climático a gran escala. Para muchos países en desarrollo, resulta evidente que hay que respetar los principios universales para los flujos internacionales de financiamiento para el desarrollo, cómo son la apropiación nacional, el uso de los sistemas nacionales (alineación), la armonización de los aportes internacionales, la orientación hacia resultados y la rendición de cuentas mutua.

En esta línea, algunos países latinoamericanos se embarcaron en el análisis de las barreras al acceso, manejo y rendición de cuentas sobre el financiamiento climático.¹ Ya se han incluido en El Salvador y la República Dominicana, y actualmente están en preparación en Honduras, estos estudios de barreras, que toman una perspectiva dual al revisar las capacidades y el desempeño tanto de las instituciones del Gobierno nacional como de las agencias de la comunidad internacional, para así establecer criterios y pautas en las siguientes fases del financiamiento climático:

En el acceso al financiamiento climático, los *Gobiernos nacionales* necesitan contar con políticas

públicas sólidas articuladas en marcos financieros claros (por ejemplo en planes y programas), invertir en las capacidades institucionales y humanas, además de asegurar una adecuada coordinación inter-institucional. Las oficinas locales de la *comunidad internacional* deben ofrecer información clara sobre modalidades de acceso a financiamiento climático y asegurar que estos recursos sean consistentes con las prioridades del Gobierno y los sistemas nacionales de registro de recursos externos.

En el manejo del financiamiento climático, los *ministerios e instituciones gubernamentales* necesitan utilizar instrumentos financieros adaptados a manejar financiamiento climático de gran escala (tales como fondos, enfoques sectoriales, etc.) y el cambio climático debe reflejarse en las finanzas públicas. La *comunidad internacional* debe asegurar que los recursos financieros se canalicen a través de los instrumentos y sistemas nacionales, y que se armonicen los procedimientos de las distintas agencias.

En la rendición de cuentas sobre el financiamiento climático, los *Gobiernos nacionales* deben integrar el cambio climático en los procesos nacionales de gestión por resultados y rendición de cuentas, incluyendo el diálogo con el parlamento y la sociedad civil. Por su parte, la *comunidad internacional* debe utilizar los sistemas nacionales de gestión por resultados para su financiamiento y apoyar la generación de plataformas para la rendición de cuentas mutua y el diálogo continuo con el Gobierno.

Proceso regional y experiencias de los Gobiernos centroamericanos

Reconociendo la urgente necesidad de prepararse para el financiamiento climático, una serie de Gobiernos centroamericanos se embarcaron desde el 2012 en la sistematización de sus experiencias e innovaciones en las políticas públicas, la institucionalidad y el manejo financiero del cambio climático. Como parte de

¹ La metodología de estudios de barreras a las finanzas del clima ha sido elaborada por MultiPolar a solicitud de los Gobiernos participantes en el proceso sobre las finanzas del clima en América Latina y el Caribe.

una serie de Diálogos Regionales sobre las Finanzas del Clima en América Latina y el Caribe, los Gobiernos revisaron e intercambiaron sus soluciones nacionales. No sorprende que los primeros dos Diálogos Regionales tuvieron lugar en Centroamérica (Tela/Honduras, mayo de 2012, y San Salvador/El Salvador, julio de 2013). Más allá de las profundas divergencias políticas existentes, estos esfuerzos se acompañaron con iniciativas del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en particular la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y, más recientemente, el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas (COSEFIN) como foro de reflexión sobre las finanzas públicas y la gestión de riesgos fiscales relacionados con el cambio climático.

En este valioso contexto, diferentes Gobiernos de la región han empezado a documentar sus experiencias y lecciones aprendidas con el acceso, manejo y rendición de cuentas sobre el financiamiento climático.² Resumiendo se puede resaltar que, con la excepción de El Salvador, todos los países cuentan con Estrategias Nacionales de Cambio Climático, que en muchos casos se coordinan directamente con los Ministerios de Finanzas y Hacienda. A nivel sectorial, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y la República Dominicana cuentan con planes climáticos en sectores como la agricultura, la energía, la educación o el transporte. Sólo en Nicaragua se cuenta con estrategias y planes a nivel subnacional, lo cual demuestra las urgentes necesidades de involucrar los territorios en el refuerzo del financiamiento climático. La adaptación de la arquitectura financiera al cambio climático es una tarea pendiente en toda Centroamérica, y sólo recientemente países como Costa Rica y República Dominicana se están adentrando en el diseño de instrumentos financieros específicos para el clima. En esta línea también destaca la escasa comprensión del peso del cambio climático en las finanzas públicas.

La coordinación inter-institucional sobre las finanzas del clima sólo ha avanzado en El Salvador, mientras que se detectan grandes lagunas de conocimiento y capacidades de los distintos Gobiernos centroamericanos para tener acceso a este tipo de financiamiento. Ningún país centroamericano ha establecido pautas claras para el diálogo con la comunidad internacional sobre el financiamiento climático, reflejando también la escasa fuerza de los Ministerios de Ambiente para llevar a cabo este tipo de conversaciones políticas y estratégicas. Finalmente, sólo Costa Rica y Honduras cuentan con mecanismos bien formulados para involucrar el sector privado en las finanzas del clima, sobre todo en el área de mitigación. En esta materia, todos los países necesitan desarrollar una mayor capacidad de diálogo público-privado y promover en el empresariado nacional un mejor entendimiento con respecto a las múltiples oportunidades de invertir en la adaptación y mitigación del cambio climático.

El financiamiento climático en los territorios: Un primer acercamiento

Como hemos visto, los Gobiernos centroamericanos poco a poco se están adentrando en el financiamiento climático. Al mismo tiempo, la vulnerabilidad climática en Centroamérica es inherentemente territorial. Sin embargo, hasta la fecha, los Gobiernos nacionales han hecho pocos esfuerzos para buscar la comunicación, por no decir la coordinación con los territorios en torno al financiamiento climático. Una pregunta de fondo es en qué medida los territorios están, o podrían estar en condiciones para acceder, manejar y rendir cuentas sobre el financiamiento climático, recursos que suele canalizarse mayoritariamente a través de los Gobiernos nacionales y sus distintos ministerios sectoriales, con escasa influencia y poco acceso por parte de las autoridades territoriales.

² Experiencias reflejadas en las fichas temáticas elaboradas por diferentes Gobiernos latinoamericanos para el Primer y Segundo Diálogo sobre las Finanzas del Clima en América Latina y el Caribe, celebrados en Tela/Honduras (mayo de 2012) y San Salvador/El Salvador (julio de 2013) respectivamente. Para mayor detalle, referirse al informe de PRISMA titulado "Las Finanzas del Clima – Clave para los Territorios Centroamericanos".

Supliendo esta profunda brecha, para este informe se realizó un breve proceso de consultas con representantes territoriales de cuatro países centroamericanos sobre las oportunidades y desafíos del financiamiento climático en los territorios. En específico y de manera preliminar, se pueden resaltar algunos factores para el financiamiento climático en los territorios.

Entre las oportunidades de los territorios para movilizar el financiamiento climático destacan su capacidad de articulación estratégica, por la cercanía y el nivel de conocimiento de los actores entre sí en los territorios. La Mesa Permanente de Actores Locales del Bajo Lempa (MESPABAL) es un buen ejemplo para este tipo de articulación multi-actor. Otro factor a favor es el anclaje en lo local, dado que existe un conocimiento práctico sobre las condiciones regionales y locales, los problemas que existen y las formas de superarlos. Además, la sostenibilidad de las acciones territoriales suele ir más allá de los ciclos políticos que suelen marcar las agendas nacionales, y se puede integrar en una gran cercanía con proveedores de financiamiento climático, especialmente los cooperantes históricos en los territorios que además de la AOD también ofrecen recursos específicos para la acción climática.

No obstante este amplio potencial, los territorios también enfrentan limitaciones para acceder y manejar los recursos climáticos. Esto incluye el desconocimiento de las oportunidades y modalidades del financiamiento climático. Con algunas excepciones, los territorios además se encuentran desconectados del diseño y la puesta en práctica de políticas públicas del Gobierno nacional que en ocasiones no tienen en consideración la factibilidad que deberían tener estas políticas en los municipios, mancomunidades y regiones. Por otra parte, los territorios tienen pocas capacidades técnicas para la planificación estratégica del cambio climático (planes de acción, programas, etc.) que pueda ser susceptible para recibir el financiamiento climático. Persiste además una cultura de pequeñas escalas, dado que una mayoría de actividades de desarrollo en los territorios se

realiza dentro de un alcance y presupuesto muy limitado, lo que suele chocar con la preferencia de los mecanismos de financiamiento climático por marcos financieros muy amplios. Una posible respuesta a este desafío se encuentra en el Fondo Trinacional de la Mancomunidad Transfronteriza Río Lempa. Finalmente, exceptuando pilotos como la iniciativa de Carbono Comunitario Mesoamericano (MesoCarbon), aún no existen instrumentos ni mecanismos suficientemente fuertes para manejar programas climáticos de gran escala en beneficio de regiones, mancomunidades y municipios.

Como preparar los territorios centro-americanos al financiamiento climático: Elementos para una hoja de ruta

A lo largo de los últimos años, el financiamiento climático se ha convertido en una fuente clave para los países en desarrollo que desean invertir en un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático. Mientras que se observan algunos avances tibios a nivel nacional, los territorios se encuentran todavía alejados de las vías y opciones de este tipo de financiamiento, a pesar de contar con ventajas y oportunidades específicas para recibir recursos externos para su acción climática.

En esta línea, se pueden identificar algunos elementos básicos para que los territorios centroamericanos desarrollen capacidades estratégicas, institucionales y operativas que les permitan acceder, manejar y rendir cuentas sobre el financiamiento climático. Por actor, se proponen las siguientes acciones concretas:

Las autoridades de los territorios centro-americanos podrían reforzar su planificación estratégica del desarrollo territorial, además de diseñar instrumentos financieros conjuntos entre varios territorios, profundizar el intercambio de conocimiento y promover el aprendizaje mutuo, además de llevar a cabo un ejercicio de mapeo de los gastos territoriales que se vienen realizando ante impactos o producto de la variabilidad climática y que han comprometido otros gastos relevantes previstos

Los Gobiernos nacionales de Centroamérica³ deberían asegurar una adecuada inclusión de representantes territoriales en la coordinación inter-institucional, apoyar la capacitación de cuadros técnicos de gobiernos y autoridades territoriales, proveer acceso a toda la información disponible sobre las fuentes actuales y potenciales del financiamiento climático, además de impulsar estrategias financieras climáticas que contemplen mecanismos de canalización de recursos hacia los territorios.

A través de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas (COSEFIN) y el Centro de Prevención de Desastres Naturales de Centroamérica (CEPREDENAC), el SICA podría apoyar a los territorios en la medida que lleve a cabo la ineludible tarea de ordenamiento de la temática climática al interior del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), apoye

la puesta en común de varios territorios en programas regionales de acción climática territorial, analice la factibilidad para el diseño de un Fondo Regional de Cambio Climático, y genere espacios regionales para el intercambio continuo entre territorios de diferentes países centroamericanos.

Las organizaciones especializadas y la academia centroamericana también tienen un rol importante en el desarrollo de capacidades y el conocimiento necesario para los territorios, por lo que podrían sistematizar experiencias de los territorios con el financiamiento climático, apoyar al desarrollo de capacidades en los territorios y en particular los mecanismos de coordinación territorial, además de reforzar las alianzas multi-actores que existen en diferentes territorios mediante una presencia mayor y más continuada de representantes de la sociedad civil.

³ En particular los Ministerios de Medio Ambiente, Planificación del Desarrollo, Relaciones Exteriores, además de Hacienda y Finanzas.

Aportes para el diálogo sobre Cambio Climático

Desarrollo en tiempos de cambio climático: Nuevos desafíos para Centroamérica

Development in the time of climate change: New challenges for Central America

Desafíos del cambio climático en Centroamérica: Hacia un abordaje territorial

Food security climate change and territorial dynamics in Central America

El Panorama para REDD+ en Centroamérica: Orientaciones, estrategia y temas críticos

Mitigación basada en la Adaptación. Potencialidades y desafíos para responder al cambio climático en Centroamérica

Prioritizing food security and livelihoods in climate change mitigation mechanisms: Experiences and opportunities for smallholder coffee agroforestry, forest communities and REDD+

Preparándose para REDD+ en Mesoamérica: Tendencias y temas críticos para comunidades forestales

Getting ready for REDD+ in Mesoamerica: Trends and critical issues for forest communities

¿Mitigación ó adaptación en Centroamérica?:
Construyendo una agenda propia frente al cambio climático



Este documento es el resultado de un proyecto financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID por sus siglas en inglés) y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos en beneficio de los países en desarrollo. No obstante, las opiniones expresadas y la información incluida en el mismo no reflejan necesariamente los puntos de vista o no son las aprobadas por el DFID o la DGIS o las entidades que gestionan la aplicación de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN)*, que no asumirán la responsabilidad de dichas opiniones o de la integridad o exactitud de la información o por la confianza depositada en ellas.

*La Alianza Clima y Desarrollo ("CDKN" por sus siglas en inglés) es un proyecto financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos, y está dirigido y administrado por PricewaterhouseCoopers LLP. La gestión de la aplicación de CDKN es asumida por PricewaterhouseCoopers LLP, y una alianza de organizaciones entre las que figuran Fundación Futuro Latinoamericano, INTRAC, LEAD International, el Overseas Development Institute y SouthSouthNorth.

© 2014. Todos los derechos reservados